



PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Quibdó, octubre de 2024

Señor (a)

Cándida Asprilla Jaramillo

SUPERVISOR(A) CONTRATO No CO1. PCCNTR5927521 de 2024

Cargo del supervisor Coordinación Académica

Dependencia Complementaria

Ciudad.

Asunto: Informe mensual de ejecución
contractual Mes octubrebre del año 2024.

Referencia: No CO1.PCCNTR.5927521

Yaneth Andrade Córdoba, identificado con la cédula de ciudadanía No. 35895070 de Quibdó, en mi calidad de Contratista del SENA, en el programa de Atención Integral a la Primera Infancia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de Treinta y nueve millones dociento y veinte tres mil pesos (& 39.223.333) M/cte. Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) un primer pago correspondiente al mes de febrero del 2024 por un valor de cuatro ciento diez milpesos (\$410.000) MCTE. b) 9 pagos iguales correspondientes a los meses de



marzo, abril, mayo, junio, Julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre del 2024 por valor de CUATRO MILLONES CIN MIL PESOS. (\$4.100.000) MCTE. cada uno, c) un último pago correspondiente al mes de diciembre de 2024 por un valor de UN MILLON NOVECIENTOS TRESES MIL PESOS (\$1.913.333) MCTE.

Plazo: Será hasta el 14 de diciembre 2024

OBJETO: Prestar servicios personales de carácter temporal de Cincuenta y Cinco (55) instructores para orientar formación profesional en el Nivel Complementaria Regular, programado por el Centro de Recursos Naturales industria y Biodiversidad del Chocó para la vigencia 2023 en las áreas temáticas definidas en el anexo 2.

Obligaciones Específicas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje-evaluación según el programa de formación profesional y el enfoque metodológico adoptado.	En el mes de octubre del 2024, se continuo con el Programa de formación Atención Integral a la Primera Infancia, en el Municipio de Pie de Pato, corregimiento Santa Rita ficha N°2787110 Trabajando la fase del Proyecto: ejecución y la Competencia: Atender niños según proceso pedagógico y normativa de educación inicial.	Emisión de juicios evaluativos Sofia plus. Revisar Sofia plus



		<p>Desarrollando las siguientes actividades:</p> <p>1° En grupos de 3 investigar y presentar un trabajo con todos los pasos los siguientes temas:</p> <p>Pilares del arte de la educación inicial, concepto, lenguajes artísticos: expresión dramática, expresión musical y artes plásticas y visuales. literatura en la educación inicial</p> <p>2° Socialización del preparador de clase</p> <p>3° se realizó taller de seguimiento al desarrollo infantil.</p> <p>4. Investigar los siguientes temas: espacio significativo, mecanismos de seguimiento, Instrumentos de seguimiento al desarrollo: ambientes de aprendizaje: concepto, características. Espacios educativos, Material didáctico: concepto.</p> <p>La cual se concluyó que la enseñanza se basara en el desarrollo de actividades Teórico Practico, en donde aplicaríamos lo visto en</p>	
--	--	---	--



		<p>el salón de clases, espacios que se puedan realizar lo teórico.</p> <p>Buscando estrategias de enseñanzas y aprendizaje según el programa de formación</p>	
2	<p>Orientar los procesos de enseñanza -aprendizaje, según las necesidades detectadas en los procesos de</p> <p>Evaluación, metodologías de aprendizajes y programas curriculares vigentes.</p>	<p>Estamos impartiendo la formación en el municipio pie de Pato corregimiento Santa Rita.</p> <p>Elaboración de las guías de aprendizaje de la parte offimatica con el fin de llevar una formación al aprendiz hacia el logro de las competencias</p>	<p>Realización de formación para el desarrollo de la temática. Guías de aprendizaje.</p> <p>Evidencias cargadas en el Drive</p> <p>Anexo 1</p>
3	<p>Programar actividades de enseñanza Aprendizaje. evaluación de conformidad con los módulos de formación y el calendario institucional y el manual de procedimientos para la ejecución de acciones de formación profesional</p>	<p>Participación en los espacios de desarrollo de la formación con los aprendices</p>	<p>Evidencias fotográficas</p>
4	<p>Llevar el registro de evidencias de las actividades de enseñanza-aprendizaje en el portafolio</p>	<p>Creación de drive personal de cada sección del desarrollo del curso,</p>	<p>Planeación pedagógica.</p>



	personal para cuando sea requerido	con guías de aprendizaje, evidencias, plan de concertación etc.	Guías de aprendizaje Plan de concertación.
5	Reportar información académica y administrativa según las responsabilidades institucionales asignadas.	Para este mes no se realizó seguimiento	N/A
6	Apoyar las charlas informativas con especificaciones de los programas, así como el proceso de inducción con los aprendices	Encuentro y presentación con los aprendices que inician proceso de formación.	Registro fotográfico.
7	Evaluar la formación de los Aprendices durante el proceso Educativo de acuerdo con el manual de evaluación vigente.	Emitir los juicios Evaluativos en la plataforma Sofia plus.	Ver Sofia plus, emisión de juicios.
8	Atender oportunamente los requerimientos del supervisor del contrato y presentar mensualmente los informes de ejecución del contrato	Presentación de informe contractual correspondiente al mes.	Evidencias fotográficas
9	Apoyar técnicamente en las evaluaciones de los procesos de adquisición de bienes y servicios, por el conocimiento profesional contratado previa designación del director regional.	En este periodo no se realizó	N/A
10	Reportar (160 horas) mes de labores en la formación titulada/complementaria	Reportar mensualmente 160 horas dedicadas a la realización de actividades de formación y emisión de juicios evaluativos.	Gestión de tiempos aplicativo Sofia plus.
11	Aplicar al proceso de certificación de norma de competencia	Estoy certificado para impartir formación presencial de acuerdo	Ver Certificado en



	"Orientar formación Presencial de Acuerdo con Procedimiento Técnico y Normativo", según las normas que aplican a la función instructor.	con aprovechamiento a procedimiento técnicos	La plataforma Sofia plus.
12	Las demás para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Reunión con los hogares comunitario para socializar el tema de las aprendices que van a etapa productiva	Registros fotográficos
13	Reportar oportunamente las horas del gestor monitor de aquellos aprendices que cumplen la labor en los ambientes de formación	Cumplir con lo requerido	Evidencias de las actividades realizadas

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				



Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, numero de planilla de pago de aportes a salud, pensiones y ARL) expedida por SOI (1745184080), correspondiente al mes de septiembre del año 2024; de conformidad con el Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Anti tramites”.

Cordialmente,

Yaneth Andrade Córdoba
Contratista
Cc.35895070 de Quibdó

Recibí a satisfacción:

Cándida Asprilla Jaramillo
Supervisora Contrato No Co1.PCCNTR.4636640
Coordinadora Académica



Evidencias en (4) folios

socialización de pauta utas de crianza





Taller del código de infancia y adolescencia



Asignado a las aprendices en el hogar infantil para iniciar etapa productiva





Taller de como clasificar los juegos según las edades





PROCESO DE GESTIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL INTEGRAL

FORMATO GUÍA DE APRENDIZAJE

IDENTIFICACIÓN DE LA GUIA DE APRENDIZAJE

- **Denominación del Programa de Formación:** Atención Integral a la Primera Infancia
- **Código del Programa de Formación:** V.3
- **Nombre del Proyecto:** fomentar entornos saludables y seguros a través de Metodologías lúdicas basadas en actividades rectoras en el departamento Del chocó.
- **Fase del Proyecto:** Ejecución
- **Actividad de Proyecto:** Identifica características de desarrollo integral y el sentido de Educación inicial.
- **Competencias:** - Atender niños y niñas según proceso pedagógico y normativa De educación inicial
- **Resultados de Aprendizaje Alcanzar:** Reconocer acciones pedagógicas teniendo en cuenta características del desarrollo de los niños niñas y normativa vigente
- Planear propuesta pedagógica de acuerdo con las dimensiones y características del desarrollo infantil



- **Duración de la Guía 120 horas**

2. PRESENTACIÓN

La primera infancia, considerada como aquella etapa del desarrollo que abarca desde el nacimiento hasta los 6 años, es considerada el período más significativo en la formación del individuo, pues es allí donde se estructuran las bases fundamentales de las particularidades biológicas, fisiológicas y físicas, y de las formaciones psicológicas de la personalidad, las cuales se consolidan y perfeccionan en las próximas etapas del Desarrollo. Estos propósitos exigen que el proceso formativo fomente la adquisición de capacidades para la reflexión en el campo pedagógico, social y cultural, de manera que se fortalezca la sensibilidad del maestro hacia los requerimientos de una sociedad incluyente, diversa y multicultural

3. FORMULACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE

Descripción de la(s) Actividad(es): consulten sobre los siguientes conceptos:

- 1° En grupos de 3 investigar y presentar un trabajo con todos los pasos los siguientes temas:
Pilares del arte de la educación inicial, concepto, lenguajes artísticos: expresión dramática, expresión musical y artes plásticas y visuales. literatura en la educación inicial
- 2° Socialización del preparador de clase
- 3° se realizó taller de seguimiento al desarrollo infantil.
4. Investigar los siguientes temas: espacio significativo, mecanismos de seguimiento, Instrumentos de seguimiento al desarrollo:
ambientes de aprendizaje: concepto, características.
Espacios educativos,
Material didáctico: concepto.
5. Investigar derecho a la educación. ley general de educación. educación preescolar - referentes técnicos: Fundamentos conceptuales de la ley.



Ambiente Requerido: Un ambiente donde se realizar la formación de tamaño de 50 mts², con iluminación natural y artificial, pisos y paredes con cumplimiento de seguridad industrial y ocupacional. Dotación eléctrica, computadores con internet

Materiales: Marcadores, papel periódico, cartulina, Fomi, Colbon, Cartulina, Botones, Cintas, Relleno Tela, temperas, tijeras, lapiz, colores.

4. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Tome como referencia la técnica e instrumentos de evaluación citados en la guía de Desarrollo Curricular

Evidencias de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Técnicas e Instrumentos de Evaluación
Evidencias de Conocimiento:	Reconoce las estrategias de cuidado y protección en caso de riesgo en el que se vean expuestos los derechos y la integridad de los niños y niñas.	Técnica Observación Instrumento Lista de Chequeo



Evidencias de Desempeño	Identifica los ambientes de aprendizaje adecuados para generar, descubrir y desarrollar competencias psicomotrices en los niños y niñas en los procesos de formación de la educación inicial.	Técnica Observación
Evidencias de Producto:	Reconoce el Diario de Campo como uno de los instrumentos para la recolección de la información establecidos en el marco de la atención integral a la primera infancia.	Instrumento listo de Chequeo Instrumento Lista de Chequeo

5. GLOSARIO DE TÉRMINOS

- Agente
- Educativo
- Espacios
- Significativos
- Aula
- Calidad
- Rincones
- Pedagógicos
- Ambientes
- Protectores
- Materiales
- Didácticos



- **Uso**
- **Aprovechamiento**
- **Atenciones**
- **Estrategias**
- **Aprendizaje**
- **Logro**
- **Indicadores**

6. REFERENTES BIBLIOGRÁFICOS

Construya o cite documentos de apoyo para el desarrollo de la guía, según lo establecido en la guía de desarrollo curricular.

7. CONTROL DEL DOCUMENTO

	Nombre	Cargo	Dependencia	Fecha
Autor (es)	Yaneth Andrade Córdoba	Instructora	Titulada	02 /10/ 2024

8. CONTROL DE CAMBIOS (diligenciar únicamente si realiza ajustes a la guía)

FIESTA DE LA LECTURA

INSTRUCTORA: YANETH
ANFRADE

SENA
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

TECNICO ATENCION INTEGRAL A L
APRIMERA INFANCIA.

SANTA RITA ALTO BAUDO
2 DE OCTUBRE 2024

FIESTA DE LA LECTURA

Fiesta de la Lectura es una estrategia pedagógica transversal, implementada por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar desde el año 2007, definida como una serie de acciones estructuradas en el marco de la atención integral para favorecer el desarrollo de los lenguajes y de las posibilidades expresivas, comunicativas y creativas de las niñas, los niños y sus familias desde la primera infancia.



Fiesta de la
lectura

Busca -enriquecer y cualificar las prácticas pedagógicas en las diferentes modalidades de atención del ICBF con la cualificación, acompañamiento y seguimiento al talento humano; la conformación de Bibliotecas Infantiles y salas de lecturas; la gestión y divulgación del conocimiento; y el apoyo al fortalecimiento pedagógico de gestión.

OBJETIVO

Fiesta de la Lectura es una estrategia pedagógica cuyo objetivo es favorecer el desarrollo de los lenguajes y de las posibilidades expresivas, comunicativas y creativas de los niños y las niñas desde la Primera Infancia, al enriquecer las prácticas pedagógicas en las diferentes modalidades de atención del ICBF para el fortalecimiento de la calidad de la educación inicial.



Consiste en:

Cualificar a los agentes educativos en el Diplomado Fiesta de la Lectura, para el desarrollo de los lenguajes creativos en las niñas y los niños a través del arte, la literatura, el juego y la exploración del entorno.

Conformar bibliotecas infantiles y salas de lectura en unidades de servicio del ICBF de las diferentes modalidades de atención.

Incentivar experiencias significativas de promoción de lectura en la primera infancia a través de concursos.

Producir publicaciones orientadas a fortalecer el quehacer pedagógico de los agentes educativos.

Producir publicaciones orientadas a fortalecer el quehacer pedagógico de los agentes educativos.



Dirigido a

A los niños y niñas de cero (0) a cinco (5) años, beneficiarios de las unidades de servicio del ICBF.

Agentes educativos

A las familias usuarias de los servicios de educación inicial que brinda el ICBF.

A los padres o cuidadores.

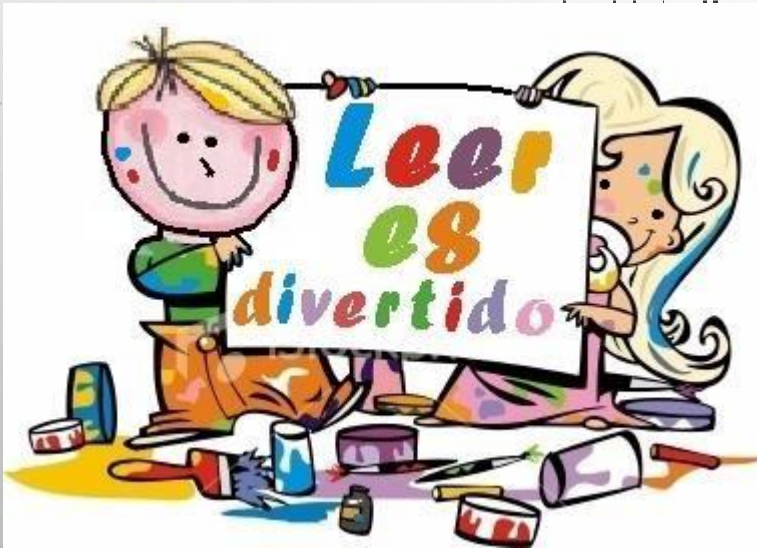
Cuando se celebra?

Cada 23 de noviembre **se celebra** la “**Fiesta de la lectura**”; un evento en el que todas las instituciones educativas del país impulsamos, de una u otra manera, la **lectura** en niños, jóvenes y adultos al interior de cada establecimiento.



LEER ES MI CUENTO

El Plan Nacional de Lectura y Escritura 'Leer es mi cuento' se concibió y se puso en marcha al tiempo que el Gobierno Nacional emprendía un ambicioso programa de atención a la primera infancia 'De Cero a Siempre'. Ambas políticas apuntaban a lo mismo: combatir la desigualdad dotando a los menos favorecidos de herramientas que mejoraran sus oportunidades a lo largo de su vida.



Como la formación de hábitos de lectura se asienta en las primeras experiencias de la niñez, 'Leer es mi cuento' centró sus esfuerzos en esta población y aprovechó los desarrollos institucionales sobre la primera infancia, convirtiendo al grupo de menores de seis años en protagonistas, por primera vez, de un programa de fomento de la lectura.

HORA DE CUENTO

La hora del cuento es, por tanto, un **momento mágico** que requiere de una preparación y de un clima de aula específico. No podemos leer o narrar un cuento como leemos una receta, una noticia, una nota o una poesía. Cada tipo de texto tiene unas características propias que debemos tener en cuenta.

LEER EN LA EDUCACION INICIAL

Leer le abre al lector las ventanas de acceso a diversos mundos, tanto reales como imaginarios. **Leer** juntos es un momento fabuloso para que un niño pueda aprender lo **que significa** la escritura. Los niños que se han puesto en contacto con la lectura a muy corta edad, aprenden a **leer** más rápido y con mayor facilidad.

También se llama **lectura** y **escritura** a la capacidad y habilidad de leer y escribir adecuadamente, a su vez son procesos de aprendizaje en el cual los educadores pondrán especial énfasis durante **la educación inicial** proponiendo a los niños diversas tareas que implican actividades de **lectura** y escritura.

ACOMPANIAMIENTO DEL AGENTE EDUCATIVO

El papel del **agente educativo** es propiciar espacios de calidad, recuperando las experiencias cotidianas y las situaciones cuya resolución exige que el niño o la niña trabajen con los recursos disponibles que, a su vez, les brindan la oportunidad de avanzar en su desarrollo.

Es el principal responsable de su aprendizaje, participa en el proceso cumpliendo un rol activo y creativo permitiéndose desarrollar al máximo sus responsabilidades. Gracias a ello, y a sus cómplices en educación, valorará la búsqueda del conocimiento como algo liberador y que procura su bienestar.



El papel del agente educativo.

- Acompañar con intención.
- Crear espacios **educativos** significativos.
- Saber observar a los niños en sus desempeños cotidianos (conocer su saber previo).
- Propiciar la actividad física del niño, brindándole juguetes sencillos.



EXPLORACION DEL MEDIO

La exploración del Medio en la primera infancia, hace referencia a todo aquello que los niños hacen en esta etapa para conocer el mundo, como por ejemplo, tantear, manosear, probar y explorar lo que hallan a su paso. Los niños se encuentran en una permanente indagación lo cual les permite conocer y comprender todo lo que los rodea. Todo ello, implica que a través de la pedagogía se valore, se respalde, se acompañe y se promueva la búsqueda, indagación y el planteamiento de preguntas.

Tanto los niños como las niñas disfrutan la **exploración del medio en la educación inicial**, por lo que es una de las principales actividades de esta etapa educativa. A través de esta interacción en el tiempo y el espacio con las personas y el entorno, se favorece un desarrollo de la construcción de los sentidos, es decir donde se involucran las habilidades con las que nacen y esto se produce correlativamente.

IMPORTANCIA DE LA EXPLORACIÓN DEL MEDIO EN LA PRIMERA INFANCIA

La importancia de la **exploración del medio en los niños** radica en que se hace necesario resaltar la noción de Ambiente, el cual es el escenario principal de exploración de los niños. Por lo tanto, en este ciclo se denomina como entorno, el cual es entendido como los espacios físicos o culturales donde se desenvuelven las personas. Es decir, en donde se da una profunda relación entre ellos y con el escenario que los circunda.

Actividades de exploración para niños

Existen muchas **actividades de exploración para niños** que pueden descubrir en casa o en su entorno. **Nos enfocaremos en juegos de exploración del medio en los niños** dentro de la casa. A continuación, te mostraremos algunos de esos juegos:

Dibujar en la calle:

Con este juego puedes salir a la calle con los niños llevando una hoja de papel en blanco y lápices de colores, para que los ellos vayan dibujando algunos objetos que se encuentren en el recorrido. Se les puede pedir que dibujen cualquier cosa que les haya llamado la atención.





Jugar a la pelota:

La pelota o balón tiene la facilidad de permitir muchas actividades para explorar las partes del cuerpo. Una pelota que hay que golpear con distintas partes del cuerpo: Cabeza, pies, hombros, pecho, manos, etc. es una buena idea para que el niño descubra sus extremidades.



Explorando los sentidos:

A través de este juego los niños pueden identificar sus sentidos, la idea es que un adulto le pregunte: ¿Dónde está la boca? ¿Dónde está la nariz? Y así sucesivamente hasta que el niño identifique cada uno de sus sentidos

DESARROLLO DE LA PRIMERA INFANCIA

La primera infancia se define como un periodo que va del nacimiento a los ocho años de edad, y constituye un momento único del crecimiento en que el cerebro se desarrolla notablemente. Durante esta etapa, los niños reciben una mayor influencia de sus entornos y contextos.

La atención y educación de la primera infancia (AEPI) no solo contribuye a preparar a los niños desde la escuela primaria. Se trata de un objetivo de desarrollo holístico de las necesidades sociales, emocionales, cognitivas y físicas del niño, con miras a crear los cimientos amplios y sólidos de su bienestar y de su aprendizaje a lo largo de toda la vida. La AEPI tiene el potencial de forjar a los ciudadanos abiertos, capaces y responsables del futuro.

Cuando hablamos de infancia, nos referimos a la [etapa](#) que transcurre desde el nacimiento hasta la madurez del niño. Dentro de esta fase existen diferentes momentos que marcan el ritmo del desarrollo de cada niño según sus características físicas, psicológicas y sociales. Es por eso por lo que se dice que cada niño es un mundo y no todos son iguales.

La infancia es un periodo de aprendizaje para el niño donde va a adquirir las capacidades básicas para poder interactuar con el mundo en el que viven. Esto supondrá una serie de cambios cada vez más complejos en las áreas principales del desarrollo de los pequeños: el área cognitiva, el [área del lenguaje](#), el área socio-emocional y el área motora. Y que conllevan la adquisición progresiva de habilidades.

Después de que el niño haya pasado por la fase neonatal, el niño comenzará la segunda de las etapas en su desarrollo evolutivo: la infancia. Durante el desarrollo de este periodo podemos distinguir dos fases:

- La primera infancia o infancia temprana que va desde el primer año hasta los [6 años del niño](#).
- La segunda infancia o niñez que va desde los 6 hasta 12 años precediendo la adolescencia.

Qué ocurre en cada una de las etapas de la infancia

Para entender mejor cómo piensan, actúan y sienten los niños en la etapa de la infancia podemos hacer una clasificación más específica de los periodos por los que va pasando el niño durante su desarrollo.

Estos son:

La primera infancia (1-3 años). Este periodo suele coincidir con la etapa en la que los niños asisten a la [escuela infantil](#). Su evolución en las diferentes áreas será la siguiente:

- Área cognitiva. En esta etapa el pensamiento es egocéntrico y le cuesta mucho imaginarse lo que piensan o creen los demás.
- Área del lenguaje. Locución y expresión verbal. Los niños empiezan a controlar el uso del lenguaje propiamente dicho. Al principio es un lenguaje telegráfico con palabras sueltas y más tarde tendrá la capacidad de generar frases simples con incorrecciones.

- Área socio-emocional. El niño sigue jugando en paralelo. A finales de esta fase comienza a compartir sus [juegos](#) con otros iniciando así la socialización.

- Área motora. El niño siente curiosidad y explora que será el motor de aprendizaje. En cuanto a los cambios físicos, el niño sigue creciendo aunque lo hace mucho más lento que en las etapas anteriores.

La primera infancia (3-6 años). En esta segunda fase el niño ha ido evolucionando en las diferentes áreas del desarrollo:

- Área cognitiva. En esta etapa el niño gana la capacidad de la [Teoría de la mente](#), es decir, la habilidad de atribuir intenciones, creencias y motivaciones únicas a los demás.

- Área del lenguaje. Mejora el control en el uso del lenguaje propiamente. Se apoyan en él para la total comunicación.

- Área socio-emocional. La capacidad de la Teoría de la mente enriquece mucho las relaciones sociales, aunque también permite que la mentira resulte más útil y eficaz como recurso. El niño disfruta de la compañía de otros niños con los que crece y aprende a compartir juegos y logros de forma natural. Aceptan pactos y soluciones intermedias cuando se dan conflictos entre iguales.
- Área motora. Dominan el control de esfínteres y adquieren más independencia de movimiento.

Segunda infancia (6-12 años). Es la última etapa antes de dar paso a la adolescencia. En cuanto al desarrollo en las diferentes áreas:

- Área cognitiva. Su capacidad para pensar en términos abstractos y matemáticos se desarrolla mucho pero no llega a su máximo.
- Área del lenguaje. A medida que el niño crece va mejorando el uso del lenguaje y de la comunicación.

- Área socio-emocional. La imagen que tiene de sí mismo adquiere mucha importancia y trata de ganar amistad de quienes considera importantes. El círculo social de iguales configuran su identidad y se empiezan a quebrantar las normas familiares.
- Área motora. Es a partir de esta etapa cuando el niño es capaz de aprovechar las nuevas formas de control de su cuerpo. La maduración casi definitiva del sistema nervioso permite al niño a realizar más movimientos.



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

YANETH ANDRADE CORDOBA

ANTECIÓN INTEGRAL A LA PRIMERA INFANCIA

SANTA RITA ALTO BAUDO, CHOCÓ
04/10/2024



INTRODUCCIÓN

- La educación especial proporciona a los estudiantes con alguna discapacidad psíquica, física o sensorial identificada, una instrucción especializada diseñada para satisfacer sus necesidades de aprendizaje, y a su vez, les brinda la oportunidad de desarrollar su máximo potencial para lograr que se incorpore la vida social y laboral.



NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

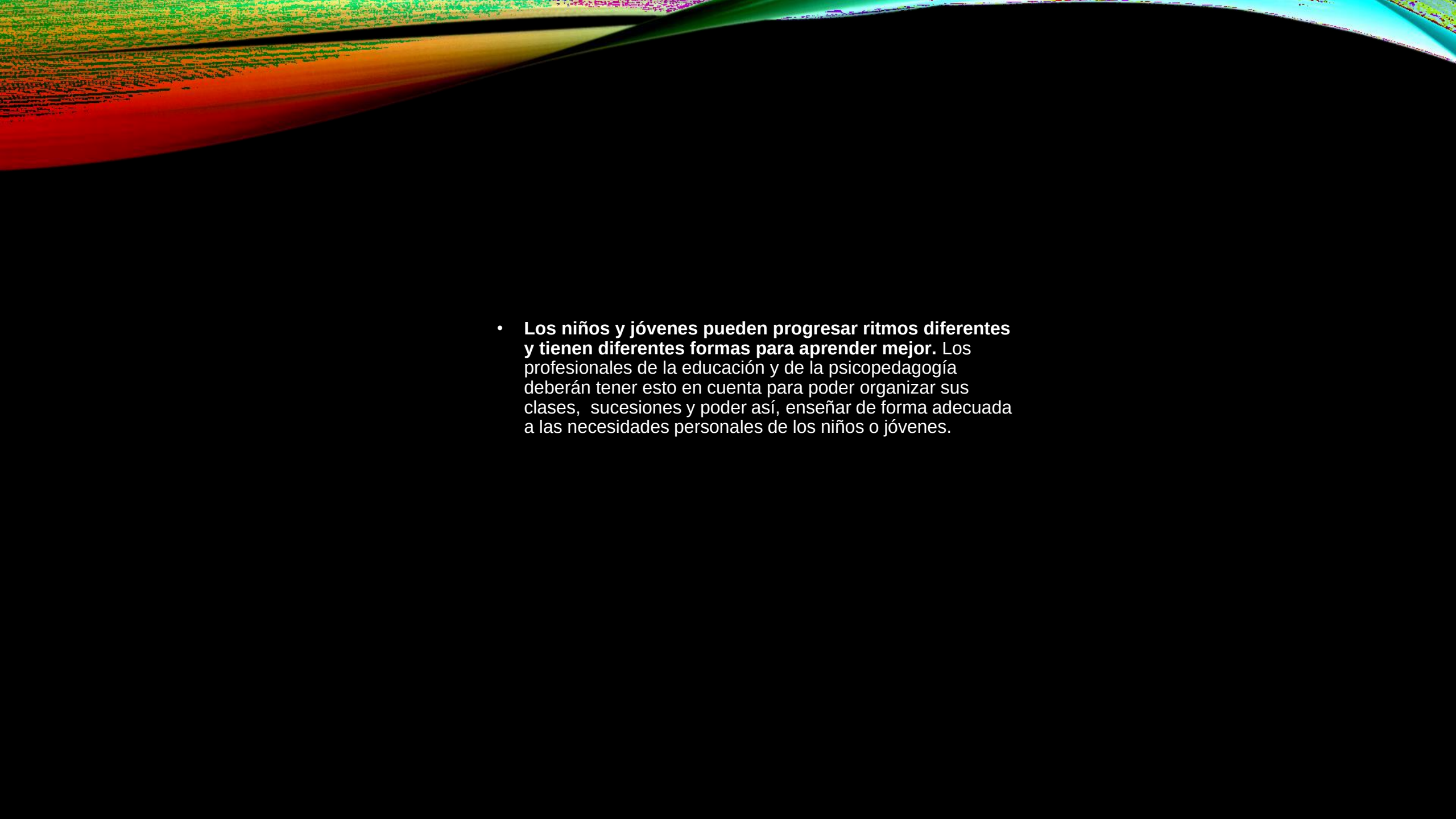
QUÉ SON LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- Los niños jóvenes que tienen Necesidades Educativas Especiales (NEE) serán aquellos que tienen dificultades de aprendizaje o discapacidades que les complicará aprender cómo lo hacen los demás niños o niñas en su mismo. Muchos niños y jóvenes tendrán NEE en algún momento de Educación sin que esto requiera un mayor problema a lo largo de su vida.



LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

- Cuando un niño joven o adulto tiene Necesidades Educativas Especiales(NEE) mostrará dificultades en:
- Dificultades de aprendizaje, en la adquisición de habilidades básicas en un entorno normalizado, en la escuela u otras instituciones educativas.
- Dificultades de aprendizaje específicos (lectura, escritura, comprensión de la información, etc)
- Necesidades sensoriales o físicas (discapacidad auditiva, discapacidad visual, dificultades físicas que pueden afectar la normalidad en el desarrollo) problemas de comunicación para expresarse o entender lo que otros dicen.
- Condiciones médicas o de salud.

- 
- **Los niños y jóvenes pueden progresar ritmos diferentes y tienen diferentes formas para aprender mejor.** Los profesionales de la educación y de la psicopedagogía deberán tener esto en cuenta para poder organizar sus clases, sucesiones y poder así, enseñar de forma adecuada a las necesidades personales de los niños o jóvenes.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES: PRINCIPIOS BÁSICOS

- Hay una serie de principios básicos que todos los Implicados En la educación de los niños con NEE deben considerar. Cuando se trabaja con niños con NEE deben considerar. Cuando se trabaja con niños con NEE es importante que se tenga en cuenta los siguientes puntos:
- Los puntos de vista de los padres deberán tenerse en cuenta y los deseos del niño escuchados.
- Las necesidades de los niños con NEE deberán ser atendidos con especialistas externos en algunos casos.
- Los padres deberán tener la máxima voz en todas las decisiones que afecten a su hijo.
- Los padres son las personas más importantes en cuanto a la educación de los hijos.



- Entendemos por Atención Temprana, según dicta el Libro Blanco de esta especialidad, “ el conjunto de intervenciones dirigidas a la población infantil de 0-6 años, a la familia, al entorno, que tienen por objeto dar respuesta lo más pronto posible a las necesidades transitorias o permanentes que presentan los niños con trastornos en su desarrollo o que tienen el riesgo de padecerlos”.

- **Recién nacidos a 3 meses**

- No tiene sonrisa social
- No realiza seguimiento visual
- No muestra interés por juguetes de sonido o de colores

- **De 3 a 6 meses**

- No explora objetos que tienen en sus manos: mirarlos y llevarlos a la boca
- No reconoce caras familiares (papá, mamá hermanos)
- Su atención es intermitente

- **De 6 a 9 meses**
 - No muestra interés por explorar en medio que lo rodea manipulando objetos o juguetes
 - Aún no sigue instrucciones sencillas como: toma, dame, ven, etc.
 - Ciencia del medio al extraño
-
- **De 9 a 12 meses**
 - No se interesa por jugar con niños o adultos
 - No inicia la imitación de gestos o ademanes sencillos Ej: “adiós”.

Se le dificulta recordar juegos sencillos que ha logrado en el pasado

Le es difícil reconocer y señalar algunas partes del cuerpo: ojos, boca, o manos.

Aún no entiende la dinámica de los juguetes Causa y efecto.

No aparece estrategias cognitivas para resolver problemas básicos.

- **De 1 a 2 años**

- No responde cuando se le llama por su nombre
- No ha comenzado a asociar objetos de forma y color
- Le es difícil realizar juegos con niños de su edad
- Presenta dificultad para manejar las nociones especiales: arriba-abajo, dentro-fuera.
- Aún no identifica partes del cuerpo en él y en otra persona
- Le es difícil permanecer atento a la lectura de un cuento corto.

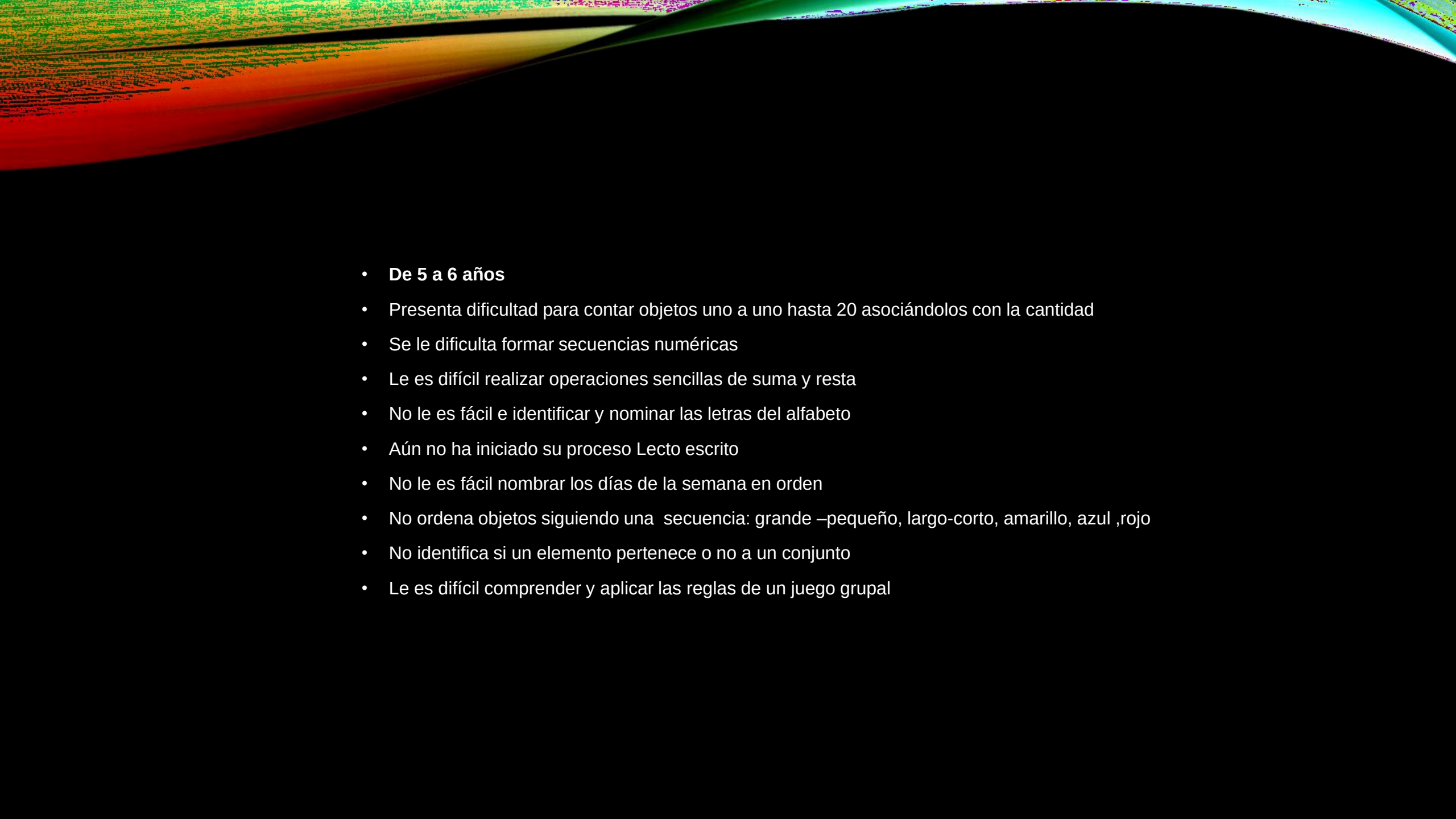
- **De 2 a 3 años**

- Le es difícil seguir instrucciones básicas para realizar una actividad
- No entiende la dinámica del juego simbólico, Ej: jugar al doctor
- Se le dificulta imitar movimientos y acciones propuestas en algunas canciones
- Presenta dificultad para armar un juego de 4 piezas que encajan una dentro de la otra
- No agrupa, califica, ni asocia por color y forma
- No aparea una figuras geométrica con la ilustración de ésta
- Le es difícil comprender las reglas de un juego sencillo

- **De 3 a 4 años**
- Le es difícil seguir las reglas de un juego en grupo dirigido por un adulto
- Aún no diferencia la noción entre Grande y pequeño
- Se le dificulta describir sucesos o personajes de un programa de televisión o de un cuento sencillo
- Aún no identifica los colores primarios (amarillo, azul, rojo) y secundarios (verde , morado , naranja)
- Le es difícil identificar los tres primeros dígitos y realizar conteo
- No le es fácil clasificar objetos por categorías

De 4 a 5 años

- Le es difícil establecer semejanzas y diferencias de los objetos entre sí
- Aún no identifica los números dígitos
- Presenta dificultad para asociar los números dígitos con la cantidad correcta de elementos
- No identifica las vocales
- No reconoce el color de objetos que se le nombran
- No reconoce las figuras geométricas básicas: círculo, cuadrado y triángulo
- Aún no inicia imitación de trazos con figuras geométricas básicas
- Aún no comienza a dibujar el cuerpo humano
- Se le dificulta seguir instrucciones colocando objetos detrás, al lado, junto, cerca o lejos
- Presenta dificultad para manejar cuantificadores (lleno – vacío, más – menos, muchos - pocos)
- No clasifica ni asocia objetos relacionados con una acción o actividad (Ej: objetos que se usan para comer , para vestirse, etc.)

- 
- **De 5 a 6 años**
 - Presenta dificultad para contar objetos uno a uno hasta 20 asociándolos con la cantidad
 - Se le dificulta formar secuencias numéricas
 - Le es difícil realizar operaciones sencillas de suma y resta
 - No le es fácil e identificar y nominar las letras del alfabeto
 - Aún no ha iniciado su proceso Lecto escrito
 - No le es fácil nombrar los días de la semana en orden
 - No ordena objetos siguiendo una secuencia: grande –pequeño, largo-corto, amarillo, azul ,rojo
 - No identifica si un elemento pertenece o no a un conjunto
 - Le es difícil comprender y aplicar las reglas de un juego grupal

TIPOS DE ADAPTACIONES DE ACCESO Y ELEMENTOS

- **¿Qué son las acciones curriculares?**
- Las adaptaciones curriculares, es decir, en el plan de estudios, están dedicadas a que los alumnos con necesidades educativas especiales continúen con una educación ordinaria al máximo tiempo posible y puedan explotar al máximo sus capacidades, hecho que repercute positivamente en el desarrollo de sus habilidades y competencias y, por ende, en su futura empleabilidad.



¿QUÉ SON LAS ADAPTACIONES CURRICULARES?

- Las adaptaciones curriculares son todos aquellos ajustes o modificaciones que se efectúan en los diferentes elementos de la propuesta educativa desarrollada para un alumno, con el fin de responder a sus necesidades educativas especiales.

¿QUÉ TIPO DE ADAPTACIONES CURRICULARES HAY?

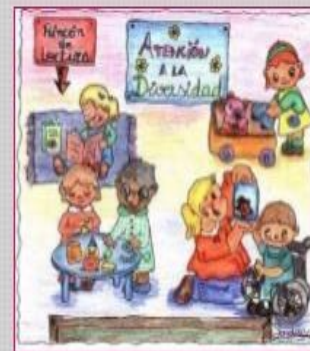
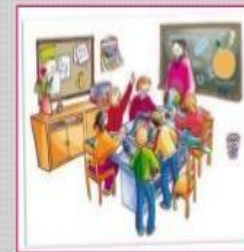
- Las adaptaciones pueden ser de dos tipos: significativas o no significativas
- **Las adaptaciones curriculares significativas.**
- Consisten en la adecuación del temario de enseñanza común para todos los alumnos, a las necesidades especiales e individuales de un niño. Existe un currículum oficial en cada comunidad Autónoma que todo el alumnado tiene que cursar y que se concreta en las programaciones que se realizan en cada centro escolar. Se compone de unos elementos que no se pueden modificar de manera significativa: los objetivos contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.

- **Las adaptaciones curriculares no significativas**
- Son adaptaciones en cuanto a los tiempos, las actividades, la metodología, las técnicas e instrumentos de evaluación. En un momento determinado, cualquier alumno tenga o no necesidades educativas especiales puede precisarlas. Es la estrategia fundamental para conseguir la individualización de la enseñanza y tienen un carácter preventivo y compensador.
- También existen **las adaptaciones de acceso**. No son propiamente adaptaciones curriculares. Tienen en común que sólo se proporcionan en caso de necesidades específicas y lo único que hacen es adaptar ciertos aspectos para que el alumno pueda acceder

Tipos o Clases de Adaptaciones Curriculares

1. De Acceso:

- Físico Ambientales
- De acceso a la comunicación

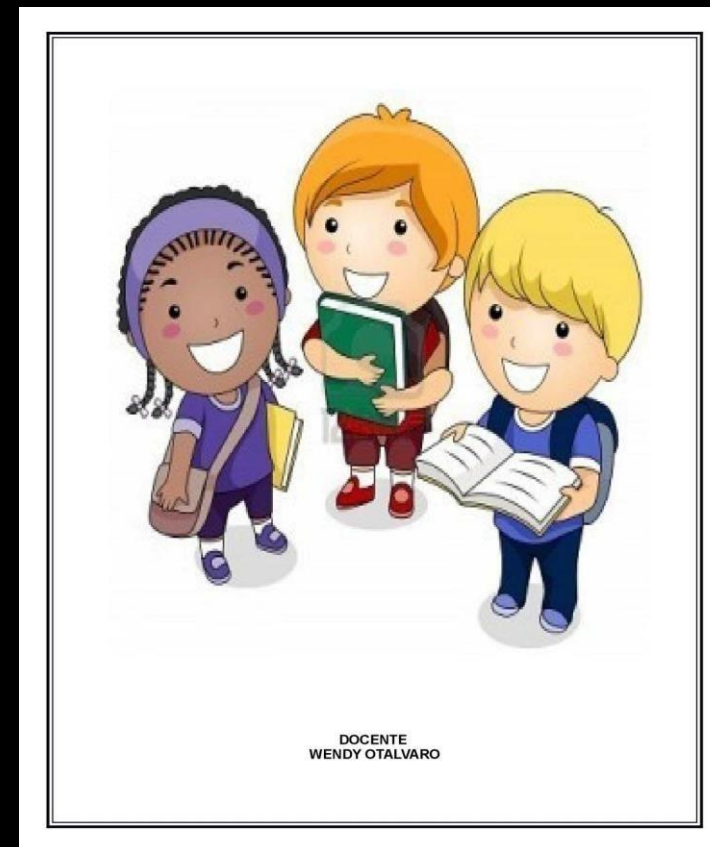


2. individualizadas:

- No significativas
- Significativas
- Muy significativas
- De ampliación

¿QUÉ NIÑOS PUEDEN TENER ADAPTACIONES CURRICULARES?

- Las adaptaciones curriculares individuales significativas sólo están previstas en niños con necesidades educativas especiales, los ACNEE (alumnos con necesidades educativas especiales). Estos niños de en presentar un informe de evaluación psicopedagógica y un dictamen de escolarización donde esté establece, no sólo la necesidad de realizar adaptaciones curriculares, sino también las características que deben tener: En qué asignatura, en qué aspectos, etc.



¿A QUÉ CORRESPONDE HACERLAS?

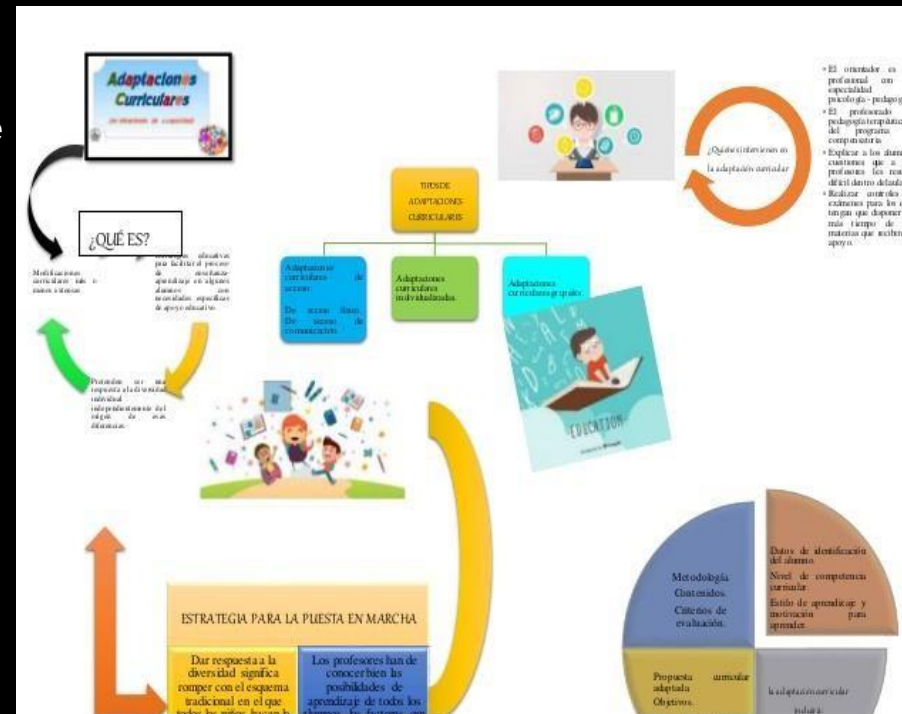
- A Los profesionales del Centro Escolar que están Implicados en el proceso educativo del alumno con necesidades especiales, principalmente los profesores de la asignatura dónde se van a realizar.
- **¿ Cuánto tiempo dura una adaptación curricular?**
- Antes de la Reforma de la LOMCE (Ley orgánica para la Mejora de calidad educativa), las adaptaciones curriculares se realizaban por un ciclo, es decir, dos cursos. Actualmente, con la desaparición de los ciclos, supone que las adaptaciones que realizan por nivel, por tanto, cada curso escolar, aunque no sea regulado todavía en la legislación educativa este aspecto.

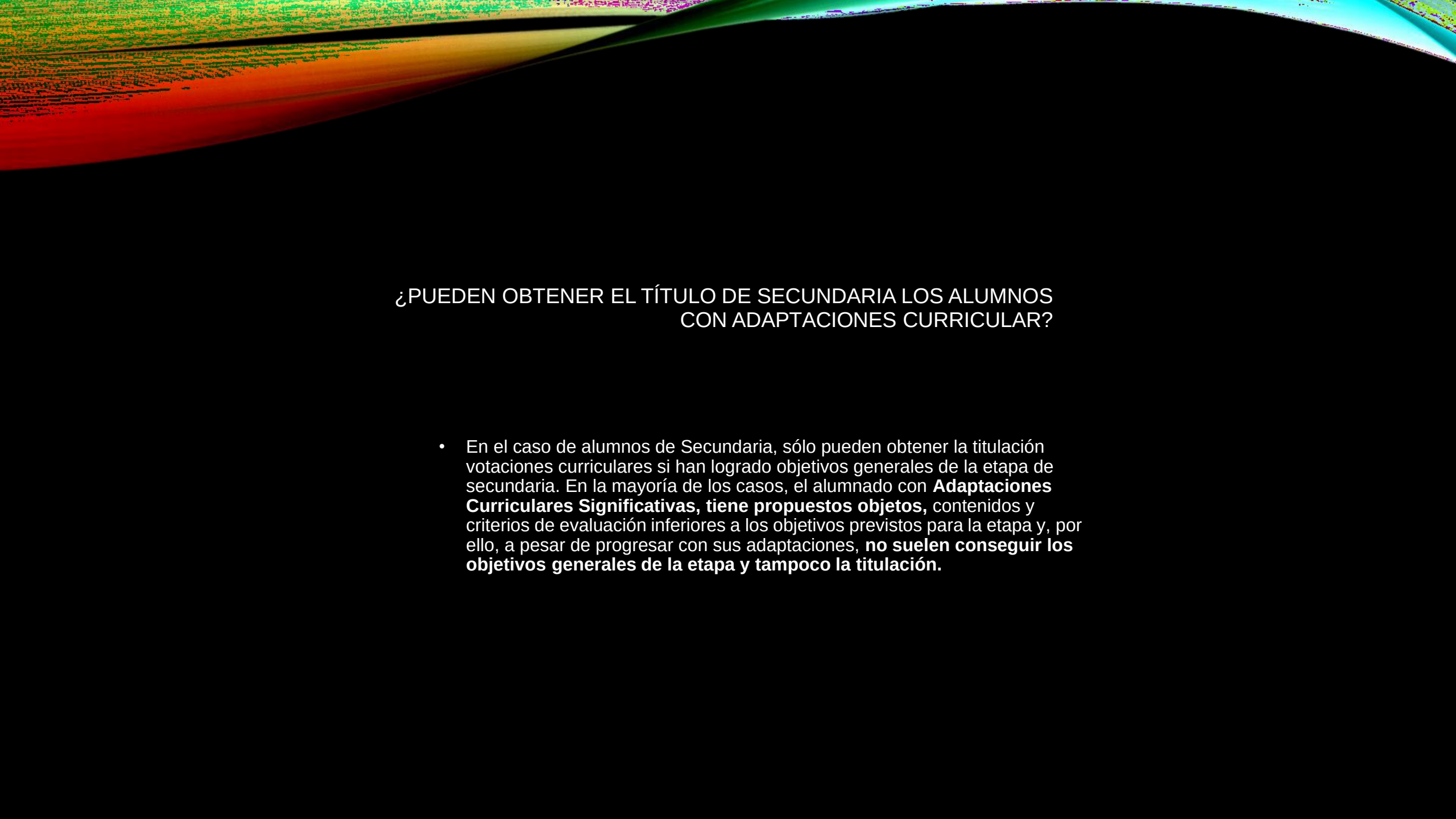
¿CUANTO TIEMPO DURA UNA ADAPTACIÓN CURRICULAR?

- Antes de la reforma de la LOMCE (Ley Orgánica para la Mejora de la calidad educativa), las adaptaciones curriculares se realizaban por un ciclo, es decir, dos cursos. Actualmente, con la desaparición de los ciclos, se supone que las adaptaciones se realizan por nivel, por tanto, cada curso escolar, aunque no se ha regulado todavía en la legislación educativa este aspecto

¿COMO SE VALUAN LOS ALUMNOS CON ADAPTACIONES CURRICULARES?

- En mayoría de comunidades autónomas se indica Qué es referente para la evaluación de los alumnos con necesidades educativas especiales en su adaptación curricular. Aunque se debe Indicar en su expediente que cursa con esta medida y que sus calificaciones se refieren a un plan de estudios adaptado.





¿PUEDEN OBTENER EL TÍTULO DE SECUNDARIA LOS ALUMNOS CON ADAPTACIONES CURRICULAR?

- En el caso de alumnos de Secundaria, sólo pueden obtener la titulación votaciones curriculares si han logrado objetivos generales de la etapa de secundaria. En la mayoría de los casos, el alumnado con **Adaptaciones Curriculares Significativas**, tiene **propuestos objetos**, contenidos y criterios de evaluación inferiores a los objetivos previstos para la etapa y, por ello, a pesar de progresar con sus adaptaciones, **no suelen conseguir los objetivos generales de la etapa y tampoco la titulación**.

CONCLUSIÓN

- Uno de los aspectos más importantes en la educación de los niños con necesidades especiales es conseguir que logre una autonomía personal que les permita con el paso del tiempo alcanzar el mayor grado de Independencia posible para que consigan una participación cada vez mayor y pueden luchar por lo suyo.



TRABAJO DE PRIMERA INFANCIA

TEMA: ¿QUE ES RIA?

INSTRUTORA: YANETH ANDRADE CORDOBA

PRESENTADO POR:

JOSE DANILO PALACIOS CORDOBA

GRACIELA PALACIOS CORDOBA

FECHA: 04/10/2024

SANTA RITA ALTO BAUDO

¿Qué es la RIA?

De acuerdo con la Ley 1804 de 2016, Ruta Integral de Atenciones (RIA) se define como la herramienta que contribuye a ordenar la gestión de la atención integral en el territorio de manera articulada, consecuente con la situación de derechos de los niños y las niñas, con la oferta de servicios disponible y con características de las niñas y los niños en sus respectivos contextos. Como herramienta de gestión intersectorial convoca a todos los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar con presencia, competencias y funciones en el territorio.

La RIA es un instrumento por medio del cual se configura la Atención Integral de la primera infancia en un territorio, está conformada por: Atenciones, las cuales están distribuidas por destinatarios, por entornos y por cursos de vida, esta herramienta no solo ha permitido focalizar y articular la oferta intersectorial con la que se cuenta en Santiago de Cali, sino que también se convierte en un instrumento de gestión para identificar las alertas los incumplimientos a las mínimas atenciones que se le deben garantizar por los diferentes organismos de la administración o por la no gestión o negligencia de las familias”, explicó María Consuelo López, del equipo de Gestión Estratégica de la subsecretaría de Primera Infancia.



La Ruta Integral de Atenciones también ofrece información focalizada sectorial e intersectorialmente para tomar decisiones que den respuesta a necesidades concretas, contribuyendo así al propósito por garantizar las condiciones necesarias para que niñas y niños cuenten con entornos familiares, institucionales y comunitarios favorables para sus procesos de desarrollo integral”, agregó María Consuelo López.

La Ruta Integral de Atenciones inicia desde la preconcepción, con atenciones que permiten mejorar estrategias sobre el ejercicio de la sexualidad, la responsabilidad parental y preparar a la pareja para el embarazo. Posteriormente sigue con el proceso de la gestación, la cual involucra atenciones para el embarazo responsable y el parto; además de orientar sobre la importancia del vínculo afectivo entre padres e hijos y los controles prenatales y seguimiento nutricional.

Luego se concretan atenciones para el momento del nacimiento, hasta el primer mes de vida, este momento es clave para la vida de los seres humanos y las atenciones tienen estrategias muy precisas, para continuar contribuyendo al desarrollo de los niños y niñas; el sector salud en este curso, cobra una inminente importancia, incluso desde la gestación. Después, de este momento, la RIA plantea el curso de vida desde el primer mes a los tres años, en donde las atenciones priorizadas, recogen el sector salud, pero abren la oferta para la participación intersectorial, y finalmente desde los tres años, hasta llegar a los cinco años, once meses y 29 días, donde el sector educativo, mediante la educación inicial, continúa promoviendo el desarrollo de los niños y las niñas.

Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

¿Qué es la Ruta Integral de Atenciones (RIA) para niñas y niños de 0 a 5 años en México?

La Ruta Integral de Atenciones (RIA) es un paquete de atenciones y servicios universales mínimos y diferenciados dirigida a la primera infancia (niñas y niños 0 a 5 años).



Bebé recibe la vacuna contra la polio.

Autor

Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes

La **Ruta Integral de Atenciones (RIA)** es un paquete de atenciones y servicios universales mínimos y diferenciados para garantizar la integralidad de la política y la articulación de las atenciones dirigidas a la **primera infancia (niñas y niños 0 a 5 años)**, a sus familias, cuidadores principales, agentes educativos y/o personas cuidadoras principales. Este paquete de servicios está definido desde la perspectiva de derechos de la niña y del niño con base en lo que requieren para su desarrollo integral, y no con base a los servicios actuales de la oferta.

La RIA forma parte de los productos de la Comisión para la Primera Infancia del SIPINNA, es el marco rector de la **Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia (ENAPI)** y tiene como objetivo principal visibilizar un catálogo de atenciones y/o servicios que promuevan la garantía de los derechos de todas las niñas y todos los niños en México entre 0 y 5 años, principalmente aquellos que se encuentran en alguna situación de vulnerabilidad.

Todas las atenciones están englobadas en los siguientes ámbitos:

- Salud y nutrición;
- Educación y cuidados;
- Protección;
- Bienestar.

Dirigido a tres segmentos:

1. Atenciones dirigidas a cada adolescente, mujer y hombre en edad reproductiva;
2. Atenciones dirigidas a cada mujer embarazada, hombre próximo a ser padre, pareja, persona significativa, agente educativo, personal de salud y/o persona cuidadora responsable del niño y;
3. Atenciones dirigidas a cada niña y cada niño.

Dado que las atenciones deben de asegurarse en los adolescentes, personas cuidadoras principales, niñas y niños; se especifican los momentos particulares por los que estos grupos atraviesan, los expertos de la Comisión para la Primera Infancia acordaron organizar las atenciones de la siguiente manera:

- Pregestación
- Embarazo
- Nacimiento – 1 mes de vida
- 1 mes – 3 años
- 3 años – 5 años

Esta herramienta ha sido construida por los expertos miembros de la Comisión, retroalimentada por distintos equipos y personas expertas en temas de Primera Infancia en México, así como algunos expertos internacionales. Es una herramienta que sirve como referente para orientar a las autoridades mexicanas y a los demás actores responsables en la implementación de un sistema integral de protección para

niñas y niños, se trata de una ruta que permita ordenar las atenciones que niñas y niños requieren durante esta etapa de vida.

Ruta Integral de Atenciones (RIA) para la Primera Infancia (0 a 5 años)

Que es la Ruta Integral de Atención a la primera infancia

La Ruta Integral de Atención es un conjunto de acciones universales necesarias para garantizar la atención integral de los niños y niñas en la primera infancia, es decir, desde la gestación hasta los 6 años. Este conjunto de acciones está encaminado a asegurar que en el ambiente donde transcurren las vidas de los niños, existan las condiciones sociales, humanas y materiales que garantizan la promoción y potenciación de su pleno desarrollo. Es decir que sus derechos sean respetados por parte de sus familias, agentes educativos y personas cuidadoras.

Diferentes países poseen leyes que respaldan la Ruta de atención integral a la primera infancia, ya que es una herramienta que ayuda a organizar la atención que se les brinda a los niños y niñas cumpliendo con sus derechos. Es una herramienta que intenta dar bienestar social a las familias, ya que de esta manera sus hijos están bien atendidos gracias a los diferentes programas sociales que desarrollan los gobiernos.



El ciclo de vida es un enfoque que permite entender las vulnerabilidades y oportunidades de invertir durante etapas tempranas del desarrollo humano; reconoce que las experiencias se acumulan a lo largo de la vida, que las intervenciones en una generación repercutirán en las siguientes, y que el mayor beneficio de un grupo de edad puede derivarse de intervenciones previas en un grupo de edad anterior. Además, permite mejorar el uso de recursos escasos, facilitando la identificación de riesgos y brechas y la priorización de intervenciones claves.

El ciclo vital puede dividirse en diferentes etapas del desarrollo, aunque no deben tomarse en forma absoluta y recordar que existe diversidad individual y cultural. La siguiente clasificación es un ejemplo: in utero y nacimiento, primera infancia (0-5 años), infancia (6 - 11 años), adolescencia (12-18 años), juventud (14 - 26 años), adultez (27 - 59 años) y vejez (60 años y más).

Acercarse al envejecimiento considerando el ciclo vital permite reconocer la heterogeneidad de las personas mayores y cómo ésta aumenta con el tiempo. Las intervenciones que crean ambientes de ayuda y que fomentan opciones saludables son importantes en todas las etapas de la vida. Por ejemplo, un envejecimiento activo es la consecuencia de potenciar las oportunidades de salud, participación y seguridad a lo largo del ciclo de vida buscando un mayor bienestar físico, social y mental acorde con sus necesidades, deseos y capacidades.

El Ciclo de vida aborda las etapas del ciclo vital en términos de la vulnerabilidad producida por la condición etérea; las situaciones de vulnerabilidad (temporales) como por ejemplo el desplazamiento, la pobreza, la enfermedad, afectan a las personas a cualquier edad. Etapas:

- ☐ **Familia**
- ☐ **Primera Infancia (0-5 años)**
- ☐ **Infancia (6 - 11 años)**
- ☐ **Adolescencia (12 - 18 años)**
- ☐ **Juventud (14 - 26 años)**
- ☐ **Adultez (27- 59 años)**
- ☐ **Persona Mayor (60 años o mas) envejecimiento y vejez**



ENTORNOS DE LA RÍA

Los entornos protectores son escenarios en los que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes viven, se desarrollan, y establecen vínculos y relaciones. La calidad de esos contextos familiares, institucionales, educativos y comunitarios es uno de los factores de protección más importantes para la prevención de la violencia y en manos de todos está que seamos entornos de protección porque no es solamente una responsabilidad del ICBF o del Gobierno nacional. La garantía de los derechos de los niños, niñas y adolescentes requiere de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado”.

Desde el ICBF se lideran un conjunto de acciones orientadas a la prevención de las distintas vulneraciones a los derechos de niñas, niños y adolescentes, incluido el reclutamiento, la utilización, el uso y la violencia sexual en contra de la niñez y la adolescencia, por parte de los grupos armados y grupos delincuenciales organizados.

En este marco, dijo Lina Arbeláez, es posible destacar los programas del ICBF como la atención en primera infancia a 2.069 niños y niñas, hijos de personas en ruta de reincorporación; a través de Generaciones Sacúdete se busca detonar los talentos de 36.948 adolescentes y al finalizar el cuatrienio se tienen proyectados 450.000 cupos; el Proyecto Sueños que apoya a 5.712 adolescentes y jóvenes, que se encuentran en el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes y en restablecimiento de derechos, para seguir su proyecto educativo y con el programa Mi familia se brinda acompañamiento a 64.237 familias enfocado en la prevención que busca fortalecer capacidades familiares para reducir y mitigar los efectos de la violencia, abuso o negligencia en contra de los niños, niñas y adolescentes.

“Seguimos e invitamos a ese mandato de decir No al reclutamiento porque deja cicatrices y trunca los proyectos de vida de los niños, niñas y adolescentes”, puntualizó la Directora del ICBF al sumarse a la iniciativa de prevención de este delito.

El desarrollo infantil temprano y la atención integral a la primera infancia en el marco de la protección social universal: una mirada global



programas que proporcionan un acceso equitativo a todas las personas, protegiendo y promoviendo el bienestar a lo largo del ciclo de vida, frente a la pobreza y toda una serie de riesgos. Los mecanismos que proporciona la USP pueden variar ampliamente, incluyendo transferencias monetarias o en especie, programas contributivos o no-contributivos y programas para fortalecer las capacidades humanas, los activos productivos y el acceso al empleo. El concepto de USP está expresado en la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948, en la que se formula como objetivo la protección social integral de cada ser humano: "Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad." Asimismo, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible reafirma a través de la meta 1.3 del primer Objetivo de Desarrollo Sostenible que es necesario "Implementar a nivel nacional sistemas y medidas apropiados de protección social para todos, incluidos niveles mínimos, y, de aquí a 2030, lograr una amplia cobertura de las personas pobres y vulnerables". Para cumplir con sus objetivos, los sistemas de protección social deben considerar plenamente en su diseño un enfoque de derechos y una perspectiva de ciclo de vida.

En la actualidad, en los países de América Latina y el Caribe, así como a nivel global, existe un amplio consenso con respecto a la importancia de universalizar políticas y programas de protección social para la infancia, de manera de garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes, y al considerarse los impactos considerables de esta inversión en el bienestar individual y colectivo. No sólo es más probable que los niños y las niñas estén más expuestas a las consecuencias de la pobreza y la pobreza extrema -incluso en los países desarrollados-, sino, además, que en ellos los efectos de la pobreza permanecerán por el resto de sus vidas, lo que conduce a malas condiciones de salud, malnutrición, deficiencias de desarrollo y falta o escasa educación. Esto también tiene una gran influencia en el rendimiento laboral futuro. Por ello, invertir en los primeros años de vida es una de las medidas de política pública más rentables y eficaces que un país puede adoptar para detener la transmisión de la pobreza intergeneracional, cerrar las brechas de desigualdad y promover el desarrollo de su población. En la región, los

vínculos entre protección social y desarrollo integral temprano se han intensificado en años recientes con la construcción de políticas de atención integral a la primera infancia, algunas de las cuales se han constituido como subsistemas del sistema universal de protección social en los países. Estas políticas contemplan una serie de intervenciones articuladas en los ámbitos de

la salud y la nutrición, la educación inicial, el cuidado, y en algunos casos, los ingresos familiares. Su vigencia coexiste con la discusión de una iniciativa global de promoción de una transferencia universal para la infancia, la cual podría ser puesta a debate para su inclusión en estas políticas.

Sobre la base de estos elementos, este evento pretende reunir a profesionales de la protección social de diferentes regiones del mundo para un intercambio de conocimientos sobre la protección social universal y el desarrollo de la primera infancia. Metodología y preguntas El enfoque principal del evento será la promoción y el intercambio de las mejores prácticas para la cobertura progresiva, así como para la implementación local de programas integrados de protección social para el desarrollo infantil temprano. El evento contempla una ponencia de apertura de 15 minutos sobre la protección social universal para la niñez, seguida por un panel de conversación. En el panel de conversación, en el cual no se utilizarán presentaciones en Power Point, cada panelista tendrá 10 minutos para realizar su intervención en base a las preguntas orientadoras formuladas por el moderador. Las preguntas que guiarán esta conversación son: ¿cuáles son los vínculos entre protección social y desarrollo infantil temprano desde la experiencia de países que han impulsado acciones conjuntas en ambas dimensiones?, ¿qué desafíos institucionales enfrenta la implementación de respuestas integradas desde la protección social para la atención integral de la primera infancia? y ¿qué componentes y prestaciones debieran prioritariamente incluirse en estos sistemas integrados?

ESPECIALIZADAS EN LA PRIMERA INFANCIA



a atención integral a la primera infancia, implica abordar aspectos relacionados con el desarrollo biológico y emocional de los niños y las niñas, además de un análisis de las estrategias pedagógicas usadas para la atención en diversos ámbitos de intervención, así como la revisión de las políticas y lineamientos institucionales a nivel nacional e internacional, que direccionan la formulación de planes y proyectos. La Especialización en Atención Integral a la Primera Infancia de la Fundación Universitaria María Cano en convenio con la Fundación Universitaria Católica del Norte, modalidad virtual, busca formar especialistas, que trabajen de forma coordinada por el desarrollo de los niños y las niñas entre los 0 y 6 años de edad. De este modo se orienta a la formación de agentes educativos con una visión inclusiva que valoren la diversidad como característica inherente al ser humano y con capacidad para aportar sus conocimientos en múltiples campos, ejerciendo acciones orientadas a los programas de promoción y prevención, diseñando y participando de propuestas investigativas, académicas y de índole social comunitario. La Especialización en Atención Integral a la Primera Infancia, modalidad virtual, se concibe bajo la premisa de una educación sin barreras de tiempo

espacio que reduce brechas geográficas, posibilitando llegar a una cantidad significativa de personas interesadas en aportar el desarrollo integral de la primera infancia.

INTRODUCCION

En este trabajo se toca una temática de demasiada importancia en el desarrollo de nuestra formación, la cual nos ayudan a fundamentar nuestros conocimientos, y el manejo que se da en ella. (RIA)

JUSTIFICACION

Con la realización de este trabajo buscamos enriquecer nuestros conocimientos y empoderarnos de como esta temática nos muestran el sistema de ayuda que nos pueden brindar, como desde diferentes ámbitos se puede enriquecer el conocimiento y proceso de aprendizaje de los niños.

OBJETIVO GENERAL.

Conocer la técnica de cómo se maneja y los beneficios que nos brinda la RIA.

OBJETIVO ESPECIFICO.

Identificar cada uno de los mecanismos que nos brindan la temática mencionada.

Reconocer los beneficios que nos facilita la RIA.

Comprender las características y como se divide la RIA.

CONCLUSION.

Luego de realizar las investigaciones correspondientes y utilizar los métodos ya conocidos, mencionados con anterioridad concluimos que es una temática de mucha importantes para tener en cuenta en el proceso de cada uno de los niños, y así fomentar y mejorar su proceso de aprendizaje.